

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 5 de marzo de 1985.-

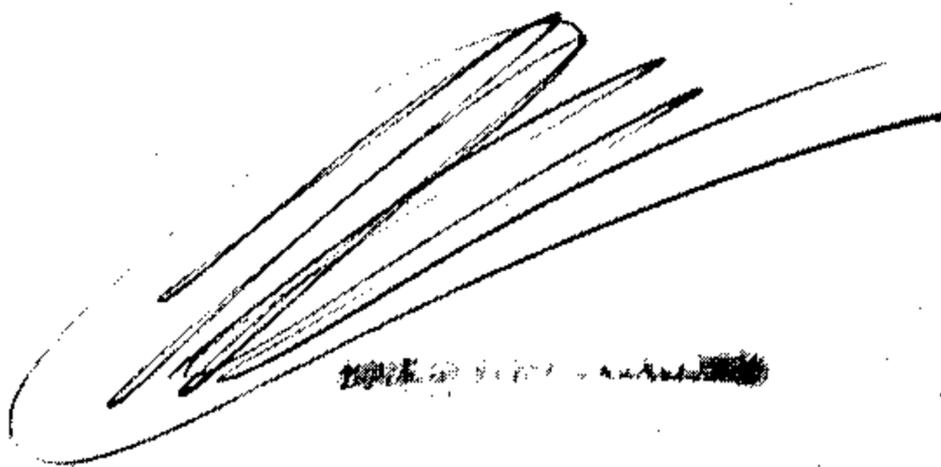
Visto lo solicitado por la Excm. Cámara /
Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Fede-
ral,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Adminis-
tración a prorrogar -a partir del 16 de febrero ppdo. y has-
ta el 15 de marzo próximo inclusive- la contratación de dos
agentes con una categoría presupuestaria equivalente a la //
del cargo de Oficial Superior de 8va. (Personal Administrati-
vo y Técnico) para desempeñarse en la Cámara Nacional de Ape-
laciones en lo Criminal y Correccional Federal.-

2º) Imputar el gasto resultante de lo prece-
dentemente dispuesto con cargo a la partida pertinente para
el corriente ejercicio financiero.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-



A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping, sweeping strokes that form a complex, abstract shape.